

**AL 31 DE MARZO DE 2024**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros de los rubros que así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Al 31 de marzo de 2024, cuenta con un saldo de \$32,967,187.53 (Son: Treinta y dos millones novecientos sesenta y siete mil ciento ochenta y siete pesos 53/100 M.N.) integrado por efectivo disponible en las cuentas bancarias aperturadas en las instituciones bancarias: Santander México S.A. y BBVA Mexico S.A. en moneda nacional.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

CONCEPTO	2024	2023
EFFECTIVO	\$10,095.55	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$32,957,091.98	\$2,303,373.62
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$32,967,187.53</b>	<b>\$2,303,373.62</b>

**Efectivo**

El saldo representa el dinero disponible para el pago de gastos menores. La dirección de administración y de archivo tiene el manejo y custodia del fondo.

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO FIJO DE CAJA (DIRECCION DE ADMON Y DE ARCHIVO)	\$10,095.55
<b>Suma</b>	<b>\$10,095.55</b>

**Bancos/Tesorería**

El saldo de la cuenta de bancos al 31 de marzo esta integrado de la siguiente manera:

BANCO	IMPORTE
BBVA MEXICO SA	\$16,649,453.09
BANCO SANTANDER SA	\$16,307,638.89
<b>Suma</b>	<b>\$32,957,091.98</b>

**Inversiones temporales**

El Instituto de pesca y acuicultura no cuenta con efectivo invertido en instituciones bancarias.

**Fondos con afectacion especifica**

El Instituto de pesca y acuicultura no cuenta con fondos con afectación especifica para financiar determinados gastos o actividades.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de marzo 2024, este Ente publico tiene pendiente de cobro la cantidad de \$26,933.90 (Son: Veintiseis mil novecientos treinta y tres pesos 90/100 M.N.), en la cuenta de Deudores diversos por cobrar a corto plazo, principalmente de viaticos no comprobados y apoyos de ayudas sociales pendientes de justificar documentalmente, mismos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$26,933.90	\$27,551.23
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$0.00	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$26,933.90</b>	<b>\$27,551.23</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

El saldo en la cuenta al 31 de marzo representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos y reintegro de programas del ejercicio 2022.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

El INPESCA no tiene derechos de cobro derivados del desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	2024	2023
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTA	\$0.00	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con bienes para transformación o consumo.
5. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con almacen.

**Inversiones Financieras**

6. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos.
7. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con inversiones financieras de participaciones y aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. La cuenta de bienes muebles al 31 de marzo de 2024, refleja el saldo de los bienes que fueron entregados como parte del patrimonio de conformidad a lo señalado en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal denominado Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche y por los adquiridos con los recursos autorizados en la Ley de presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2023. El método de depreciación es lineal y las tasas aplicadas son las consideradas en los parámetros de estimación de vida útil, de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitido por el CONAC. Es importante señalar que no contamos con bienes inmuebles para reportar dado que los edificios que se utilizan como oficina y bodega se tienen mediante contratos de arrendamiento.

CONCEPTO	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,370,901.37	\$1,370,901.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$179,367.14	\$179,367.14
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$7,103,970.94	\$7,103,970.94
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,739,948.37	\$1,739,948.37
<b>SUBTOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 10,394,187.82</b>	<b>\$ 10,394,187.82</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$3,634,147.49	-\$3,143,319.26
<b>SUBTOTAL DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE</b>	<b>-\$ 3,634,147.49</b>	<b>-\$ 3,143,319.26</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$ 6,760,040.33</b>	<b>\$ 7,250,868.56</b>

9. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no cuenta con Activos intangibles y diferidos.
- **Estimaciones y Deterioros**
10. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no ha determinado estimaciones por cuentas incobrables, inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que aplique.
- **Otros Activos**
11. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no cuenta con otros activos.

**Pasivo**

1. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, informa que las cuentas por pagar que se encuentran registradas en el pasivo al 31 de marzo corresponden a las Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo con un vencimiento menor a 90 días siendo factible el pago de dichos pasivos como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$22,685.58	\$15,252.33
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$22,685.58</b>	<b>\$15,252.33</b>

2. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, informa que no existe cuentas de pasivos diferidos.
- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,685.58
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$22,685.58</b>

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

El importe esta integrado por: Retenciones de ISR por Honorarios y Arrendamiento, mismos que se pagaran en el mes de abril de 2024.

**Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo**

El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no tiene fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.

- **Pasivo No Circulante**

El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no tiene Pasivos No Circulantes.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche no tiene ventanilla de recaudación para cobro de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos. Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se obtuvo la cantidad de \$17,802.50 (Son: Diecisiete mil ochocientos dos pesos 50/100 MN) por concepto de PRODUCTOS (Intereses financieros generados por la cuenta bancaria donde se administran los ingresos propios), los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, informa que al 31 de marzo de 2024 recibió recursos del rubro de transferencias y asignaciones por la cantidad de \$38,165,380.89 (Son: Treinta y ocho millones ciento sesenta y cinco mil trescientos ochenta pesos 89/100 M.N.), los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, mismos que se detallan los montos totales.

CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$38,165,380.89
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$38,165,380.89</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

3. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, informa al 31 de marzo de 2024, que no aplica los Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios. En el rubro de Ingresos Financieros se obtuvo la cantidad de \$12,980.99 (Son: Doce mil novecientos ochenta pesos 99/100 M.N.), los cuales serán reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado a finales del presente ejercicio fiscal.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche informa al 31 de marzo de 2024 que los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias se desglosan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,476,607.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,567,233.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$490,828.23
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$7,534,669.35</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8% o más del total de los gastos:

CONCEPTO	IMPORTE	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,980,915.06	26%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$874,097.91	12%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,567,233.20	34%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 31 de marzo de 2024, informa que no se efectuaron modificaciones al patrimonio contribuido.
2. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 31 de marzo de 2024, informa que los cambios en el patrimonio generado se deriva del traspaso del resultado del ejercicio a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y el saldo negativo de la cuenta 3220 Resultado de ejercicios anteriores se genera por el reintegro de recursos no ejercidos 2023 a la Secretaria de Administracion y Finanzas durante 2024.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Se refleja el origen y aplicación de los conceptos en flujos de efectivo por las actividades de: operación, inversión y financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

**Efectivo y equivalentes**

1. Se presenta un comparativo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y el ejercicio anterior de las cuentas que integran el rubro de Efectivo y equivalentes.

CONCEPTOS	2024	2023
EFECTIVO	\$10,095.55	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$32,957,091.98	\$2,303,373.62
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$0.00	\$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$32,967,187.53</b>	<b>\$2,303,373.62</b>

2. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2024	2023
<b>Resultado del Ejercicio Ahorro</b>	<b>\$30,661,496.50</b>	<b>\$500,926.25</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>	<b>\$490,828.23</b>	<b>\$1,915,644.12</b>
Depreciación	\$490,828.23	\$1,915,644.12
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$31,152,324.73</b>	<b>\$2,416,570.37</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>38,183,183</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>12,981</b>
2.1 Ingresos Financieros	12,981
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>38,196,164</b>

**INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>7,043,841</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>146,222</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	146,222
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>637,050</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	490,828
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	146,222
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>7,534,669</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables**

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no tiene cuentas de orden contables relevantes a informar.

**Presupuestarias**

Al 31 de marzo de 2024, las cuentas de orden presupuestarias cuentan con los siguientes saldos:

Ley de ingresos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 91,104,625.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 52,989,244.11
MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 67,802.50
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 38,183,183.39
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 38,183,183.39

Presupuesto de egresos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADA	\$ 91,104,625.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 72,416,224.01
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 63,716.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 18,752,117.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 7,043,841.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 7,043,841.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 7,043,841.12

### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 31 de marzo de 2024, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del organismo descentralizado las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Respecto a la actividad económica del estado de Campeche, en el tercer trimestre de 2023 la variación porcentual real de las actividades primarias incremento 30.6 por ciento respecto al tercer trimestre del año 2022. Por su parte la actividad secundaria incremento un 7.4 por ciento respecto al tercer trimestre de 2022, y la actividad terciaria tuvo un incremento del 1.7 por ciento.

El indicador trimestral de la actividad económica de los estados, durante el cuarto trimestre del 2023, el estado de Campeche tuvo una variación del 0.3 por ciento con respecto al trimestre previo, mientras que en comparación con el trimestre del año anterior presento un incremento del 5.3 por ciento.

#### **3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) El 23 de diciembre de 2021 fue publicado en el Periódico oficial del estado, el acuerdo del ejecutivo del estado por el que se crea el organismo descentralizado de la administración pública paraestatal denominado "Instituto de pesca y acuicultura del estado de Campeche", quedando jurídicamente instituido el día 1 de enero de 2022.
- b) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 31 de marzo de 2024 no ha realizado cambios en su estructura orgánica.

#### **4. Organización y Objeto Social**

- a) El objeto social del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA) es fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas en el Estado para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad campechana.
- b) La principal actividad del INPESCA, es impulsar, fomentar y ejecutar la política de la actividad pesquera del Estado.
- c) El ejercicio fiscal coincide con el año calendario, las cifras contenidas en los Estados Financieros y en estas notas, se presentan al 31 de marzo de 2024.
- d) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche es un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Campeche, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal. Se encuentra registrado ante el SAT bajo el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- e) Las consideraciones fiscales aplicables al INPESCA, de conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente son las siguientes: esta obligado a presentar el entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta por Prestación de servicios Profesionales y Arrendamientos de bienes inmuebles así como presentación de Declaración informativa mensual de proveedores.
- f) La estructura organizacional del INPESCA, esta definida en el Reglamento Interior del Organismo Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche de la siguiente manera:

- I) DIRECCION GENERAL
  - a) Unidad de igualdad sustantiva
  - b) Unidad de transparencia
  - c) Unidad coordinadora de archivos
- II) DIRECCION DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROYECTOS ESPECIFICOS
- III) DIRECCION DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA
- IV) DIRECCION DE PROGRAMAS
- V) DIRECCION DE VINCULACION Y ENLACE INSTITUCIONAL
- VI) DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DE ARCHIVO
- VII) DIRECCION JURIDICA

9) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 31 de marzo de 2024 no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la elaboración de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del estado de Campeche se observa lo siguiente:

- a) Los estados financieros son generados mediante el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) el cual cumple con las disposiciones en materia contable emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus postulados básicos y las leyes aplicables en la materia, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se generan a través del SAACG.net, que lleva el registro de las operaciones considerando la base acumulativa, mediante el reconocimiento de costo histórico, se generan automáticamente y por única vez para la integración de la información presupuestaria y contable de las operaciones, conforme a los documentos emitidos por el CONAC.
- c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimientos de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al INPESCA, así mismo permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
- d) Normatividad supletoria. No aplica

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad aplicadas a la fecha son:

##### **VALOR HISTORICO ORIGINAL**

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago. En consecuencia los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico

##### **CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS**

Todas las cuentas bancarias que se aperturan para la administración de los recursos que recibe el INPESCA son productivas y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal son reintegrados a principios de año a la Secretaría de Administración y Finanzas.

##### **BIENES MUEBLES**

El registro contable se realiza a valor histórico, considerando los importes señalados en los documentos comprobatorios y justificativos (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI). La depreciación de los bienes muebles se aplicó hasta el 31 de marzo de 2024.

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS CONSIDERADOS EN LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Desde el ejercicio 2022, el INPESCA tiene celebrado Convenio de colaboración administrativa para tramitación, emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión tramitación, pago y timbrado de la nómina con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) con **vigencia indefinida**.

El registro del capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES se realizan de forma mensual, tomando como base el Reporte de retenciones e importe neto y el Reporte de reintegros, recuperaciones y cheques cancelados que emite la Secretaría de Administración y de Finanzas a través de la apps cloud que consulta el titular de la Dirección de Administración y de Archivo.

Cabe señalar que la Dirección General de Recursos Humanos nos informó que realiza transferencias de forma implícita en su sistema de nóminas, cuando las partidas del gasto presentan saldos insuficientes, es decir que el sistema encuentra recursos disponibles del presupuesto y de forma electrónica asigna recursos a las claves presupuestales que así lo requieran para su posterior afectación presupuestal y todos estos movimientos deben considerarse ampliaciones en el mes que se suscitan.

Se registraron en el primer trimestre de 2024 ampliaciones al presupuesto de ingresos correspondiente a 1) Pago de OTRAS PRESTACIONES de nómina con cargo a la actividad "0935 Realización de campañas de promoción de productores pesqueros y acuícolas"; y 2) Por los intereses financieros generados por la cuenta bancaria donde se administran los ingresos propios del instituto.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Este instituto de pesca y acuicultura no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Con base en la información proporcionada en la "Guía de Vida útil estimada y porcentajes de depreciación" de la CONAC se toman los parámetros para determinar dichos conceptos en los diferentes tipos de activos de esta Fiscalía Especializada, lo cual es como sigue:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
<b>1.2.4</b>	<b>Bienes Muebles</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y</b>		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
	Activos Intangibles		
	Software	10	10

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Este Instituto de Pesca y Acuicultura no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

Los ingresos del Instituto de Pesca y Acuicultura provienen de fuentes locales, tales como los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios y los recursos estatales ministrados por la SAFIN conforme lo autorizado en el presupuesto de egresos 2024. Cabe señalar que no contamos con una ventanilla de recaudación.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al 31 de marzo el INPESCA no cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

El Instituto de Pesca y Acuicultura no cuenta con transacciones que se sujeten a una calificación crediticia.

#### **13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

La Dirección de Administración y de Archivo del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche es la responsable del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control interno relacionados con la preparación de los estados financieros, por lo que, para su operación, se han establecido mecanismos y elementos relacionados con el ambiente de control; la evaluación de riesgos; los sistemas de información y comunicación; y los procedimientos de control y vigilancia. El INPESCA como organismo autónomo, emite su propia normatividad en materia presupuestal, financiera, contable, de administración de recursos materiales e informáticos, en concordancia con las disposiciones gubernamentales a observar, considerando el análisis que se hace respecto del ambiente de control se han expedido conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche.

De igual forma, y bajo la esfera de su competencia, la Dirección de Administración y de Archivo; y el Órgano Interno de Control con la aprobación de la junta de gobierno, han emitido la normatividad interna necesaria, con el establecimiento de los consecuentes mecanismos de control, a efecto de administrar adecuadamente los recursos humanos, informáticos y materiales, en cuanto al manejo, control y optimización del personal y control del presupuesto relativo al capítulo de gasto de servicios personales; la administración de los sistemas electrónicos y el manejo y la protección de la información misma; y el correcto uso y aprovechamiento de los servicios e insumos; el control y la protección de los bienes y del patrimonio institucional. Dichas disposiciones contemplan mecanismos de control que permiten administrar los posibles riesgos inherentes a la actividad que se desarrolla, a fin de asegurar efectividad del ambiente de control; determinar la calidad, oportunidad y destino de la información financiera; establecer un sistema formal para el trámite y registro de las operaciones y control presupuestal, financiero y contable; y normar el desempeño del personal, a fin de que su actuación se apegue a la normatividad y ética fijados por la

La operación es auditada por el Órgano Interno de Control del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche y por otras instancias fiscalizadoras, como lo es la Auditoría Superior del Estado, quien, en su oportunidad, hace revisiones a la confiabilidad del control interno.

Lo anterior, constituye el marco sobre la actitud favorable de la Administración hacia los controles internos establecidos.

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche se apegue a las disposiciones establecidas en la Ley del Presupuesto de Egresos para el Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2024, en concordancia con las políticas que se adopten con la aprobación de la Junta de Gobierno para el de desempeño financiero con apego a la establecido en el Programa Operativo Anual correspondiente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma los requerimientos en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no cuenta con información por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

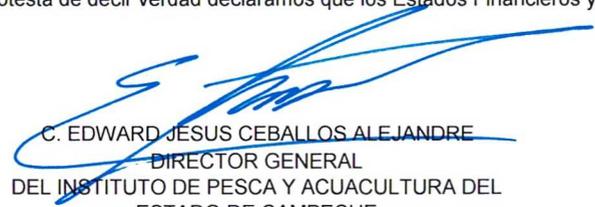
El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no cuenta con información para reportar en este punto.

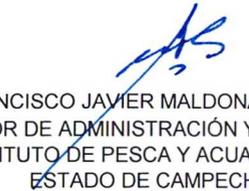
**16. Partes Relacionadas**

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no existe partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
C. EDWARD JESUS CEBALLOS ALEJANDRE  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

  
C. FRANCISCO JAVIER MALDONADO GOMEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVO  
DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL  
ESTADO DE CAMPECHE